

INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS TERMINALES ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN PARA EL ALUMNADO LIBRE

El alumnado que se matricule en régimen de enseñanza libre podrá concurrir a las pruebas de certificación para la obtención de los certificados de Nivel Básico, Intermedio y Avanzado en las convocatorias de junio y septiembre.

Lea detenidamente el texto y consulte la página web de la EOI XAUEN para posibles actualizaciones y cambios.

Estructura de las pruebas

Las pruebas constarán de cuatro partes independientes que corresponden a cada uno de los bloques de destrezas comunicativas.

- Comprensión de lectura (CL)
- Comprensión oral (CO)
- Expresión e interacción escrita (EE-IE)
- Expresión e interacción oral (EO-IO)

Las tres primeras partes se realizarán en una única sesión. La prueba de expresión e interacción oral se desarrollará en otra sesión distinta.

Cada parte se realizará de modo independiente y ninguna de ellas será eliminatoria. Todo el alumnado podrá acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Calificación de la pruebas

Las cuatro partes de la prueba se valoran de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima será LA DETERMINADA EN LAS INSTRUCCIONES que publicará la Consejería de Educación.

La calificación obtenida por el alumnado en cada una de las partes y en la prueba en su totalidad se expresará en los términos de “Apto” o “No Apto”.

Para superar la prueba en su totalidad y así obtener el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro partes habiendo obtenido en cada una la calificación de “Apto”.

Aquellas partes que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria (junio) no habrá que repetirlas en la convocatoria extraordinaria (septiembre) del mismo curso, estando el alumno o la alumna obligado/a a realizar en esta convocatoria únicamente las partes no superadas.

Ejemplo: Las notas obtenidas por un alumno son las siguientes: CL Apto, CO No apto, EE-IE Apto, EO-IO Apto. La nota final será de No apto ya que queda pendiente una de las pruebas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumno tendrá que examinarse de la parte calificada con No apto. Si la supera la calificación final será Apto y podrá obtener su Certificado Oficial del nivel correspondiente.

Una vez concluida la evaluación final extraordinaria, se podrá expedir una certificación académica de haber superado alguna de las cuatro partes a aquel alumnado que no haya superado la prueba en su totalidad y que así lo solicite. Dichas certificaciones no eximirán de la realización de las cuatro partes de la prueba que se convoque en otro curso escolar.

Criterios de evaluación

Las pruebas terminales específicas de certificación se ajustarán a lo dispuesto en la correspondiente Orden.

A fecha de hoy estamos pendientes de nuevas instrucciones.

Las tablas de evaluación de la expresión e interacción escrita así como de la expresión e interacción oral serán remitidas por la Consejería de Educación a la dirección de los centros.

TIPOLOGÍA DE LAS PRUEBAS

NIVEL BÁSICO (corresponde al nivel A2 del MCER)

- **Comprensión de lectura:** El alumnado tendrá que leer, como mínimo, **dos** textos de tipología diversa (tales como folletos informativos, correspondencia, hojas de instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.). Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc. La extensión total máxima será de **800 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 60 minutos.
- **Comprensión oral:** El alumnado tendrá que realizar, como mínimo, audición de dos textos de distinto tipo con o sin ayuda de imagen. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos o frases, etc. Los textos orales se escucharán dos veces. La duración total de esta prueba no excederá los 30 minutos.
- **Expresión e interacción escrita:** El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión (del tipo redacción y desarrollo de un tema, etc.) y tareas de interacción (del tipo rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas, etc.). En el caso de tareas de expresión la extensión máxima estará entre **125-150 palabras**. En el caso de tareas de interacción la extensión estará entre **80-100 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 90 minutos.

Expresión e interacción oral: Este ejercicio constará de dos partes: **monólogo** (con tareas del tipo exposición de un tema, descripción basada en soporte gráfico, etc.) y **diálogo** (con tareas del tipo responder y hacer preguntas; entrevistas; participar en un debate y emitir opiniones y juicios; diálogos sobre situaciones dadas, etc.). Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas. El ejercicio se realizará frente a un equipo examinador compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente. La duración total de esta prueba no excederá los 30 minutos.

NIVEL INTERMEDIO (corresponde al nivel B1 del MCER)

- **Comprensión de lectura:** El alumnado tendrá que leer, como mínimo, **dos** textos de tipología diversa (tales como folletos informativos, correspondencia, hojas de instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.). Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc. La extensión total máxima será de **1200 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 60 minutos.

- **Comprensión oral:** El alumnado tendrá que realizar, como mínimo, audición de dos textos de distinto tipo con o sin ayuda de imagen. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos o frases, etc. Los textos orales se escucharán dos veces. La duración total de esta prueba no excederá los 30 minutos.

- **Expresión e interacción escrita:** El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión (del tipo redacción y desarrollo de un tema, etc.) y tareas de interacción (del tipo rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas, etc.). En el caso de tareas de expresión la extensión máxima estará entre **175-200 palabras**. En el caso de tareas de interacción la extensión estará entre **100-125 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 90 minutos.

- **Expresión e interacción oral:** Este ejercicio constará de dos partes: **monólogo** (con tareas del tipo exposición de un tema, descripción basada en soporte gráfico, etc.) y **diálogo** (con tareas del tipo responder y hacer preguntas; entrevistas; participar en un debate y emitir opiniones y juicios; diálogos sobre situaciones dadas, etc.). Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas. El ejercicio se realizará frente a un equipo examinador compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente. La duración total de esta prueba no excederá los 30 minutos.

NIVEL AVANZADO (corresponde al nivel B2 del MCER)

- **Comprensión de lectura:** El alumnado tendrá que leer, como mínimo, **dos** textos de tipología diversa (tales como folletos informativos, correspondencia, hojas de instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.). Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc. La extensión total máxima será de **1500 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 75 minutos.
- **Comprensión oral:** El alumnado tendrá que realizar, como mínimo, audición de dos textos de distinto tipo con o sin ayuda de imagen. Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos o frases, etc. Los textos orales se escucharán dos veces. La duración total de esta prueba no excederá los 45 minutos.
- **Expresión e interacción escrita:** El ejercicio constará de dos partes: tareas de expresión (del tipo redacción y desarrollo de un tema, etc.) y tareas de interacción (del tipo rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas, etc.). En el caso de tareas de expresión la extensión máxima estará entre **225-250 palabras**. En el caso de tareas de interacción la extensión estará entre **125-150 palabras**. La duración total de esta prueba no excederá los 90 minutos.
- **Expresión e interacción oral:** Este ejercicio constará de dos partes: **monólogo** (con tareas del tipo exposición de un tema, descripción basada en soporte gráfico, etc.) y **diálogo** (con tareas del tipo responder y hacer preguntas; entrevistas; participar en un debate y emitir opiniones y juicios; diálogos sobre situaciones dadas, etc.). Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas. El ejercicio se realizará frente a un equipo examinador compuesto, como mínimo, por dos profesores o profesoras del departamento didáctico correspondiente. La duración total de esta prueba no excederá los 30 minutos.

PROGRAMACIÓN DE LOS DISTINTOS NIVELES

Desde la página web de la EOI de Jaén se accede a las páginas del Departamento de Alemán y a la programación didáctica donde se pueden consultar los objetivos generales correspondientes a cada nivel, los contenidos y el material didáctico recomendado. Los libros de lectura no formarán parte de las pruebas de ningún nivel.